



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Nota de prensa

## El PERTE de Descarbonización arrancará a mediados de octubre con la primera línea de ayudas por valor de 1.000 M€

- El desarrollo del PERTE Descarbonización industrial prevé en total una inversión pública de 3.100 millones de euros y la creación de unos 8.000 puestos de trabajo de calidad.
- El Ministerio de Industria está trabajando ya en la cuarta línea de ayudas, que se espera que pueda salir antes de final de año.
- Para el ministro Héctor Gómez “el compromiso del Gobierno con la transformación de la industria es intachable y firme, y está a la altura del reto que el sector y la sociedad demandan”.

13 de septiembre de 2023.- El Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de descarbonización industrial continúa su tramitación y está previsto que se publique la primera línea de ayudas a mediados de octubre.

Esta convocatoria está destinada a la actuación integral para la descarbonización y contará con 1.000 millones de euros, 500 millones en subvención y 500 millones para préstamos. Por su parte, la cuarta línea, en la que ya se encuentra trabajando el Ministerio y espera que pueda sacarse antes de finales de año.

Para el ministro de Industria, Comercio y Turismo en funciones, **Héctor Gómez**, “el compromiso del Gobierno con la transformación de la industria es intachable, indudable y firme, y está a la altura de los retos que el sector y la sociedad nos demandan”.



El titular de Industria insiste en que “con este PERTE cumplimos un compromiso del Gobierno de acompañar a la industria en su proceso de descarbonización para lograr la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar su eficiencia energética. Este PERTE contribuirá a modernizar nuestra industria para afrontar con éxito la transición ecológica apostando por el fomento del uso de energías renovables, la protección del medio ambiente y el avance hacia la economía circular”.

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha celebrado numerosas reuniones con el sector industrial desde que el pasado 17 de febrero de 2023 se presentara el PERTE de Descarbonización para sondear el interés entre el sector en presentar proyectos que supongan un liderazgo español en la revolución verde industrial a nivel europeo. Tras estos meses de consultas, más de 100 empresas han mostrado su disposición a presentar proyectos que podrían ascender a más de 11.000 millones de euros de inversión privada.

“El Gobierno de España es consciente del valor de su industria, de la importancia de la producción en nuestro país, y de que el sector más convencional necesita un impulso. El tiempo que estamos dedicando a perfilar las ayudas del PERTE de Descarbonización responde a esta voluntad: que el proceso de modernización de todas nuestras cadenas de valor esté a la altura y adaptado a las necesidades que nos han transmitido”, ha añadido el ministro en funciones

El desarrollo de este PERTE prevé una inversión pública de 3.100 millones de euros y la creación de unos 8.000 puestos de trabajo de calidad. La financiación vendrá en su mayoría de la Adenda al Plan de Recuperación aprobada por el Gobierno, que está negociándose con la Comisión Europea y espera próximamente tener luz verde de Bruselas. De entre todos los PERTE, el de Descarbonización es el que recibe la cuantía superior, con 2.720 millones de euros previstos (1.700 millones en forma de préstamos y 1.020 en transferencias directas).

### **Objetivos y beneficiarios**

El PERTE se subdivide en cuatro líneas de medidas transformadoras:



# Nota de prensa

- En primer lugar, ayudas de actuación integral para la descarbonización.
- En segundo lugar, ayudas a empresas manufactureras participantes en el IPCEI sobre la cadena industrial del hidrógeno de origen renovable.
- En tercer lugar, se incluye el estudio sobre el desarrollo de un fondo de apoyo a los contratos por diferencias de carbono.
- Finalmente, se incluye una línea de apoyo al desarrollo de nuevas instalaciones manufactureras altamente eficientes y descarbonizadas.

Los beneficiarios de este PERTE son los sectores de la industria manufacturera entre los que destacan los sectores de fabricación de productos minerales no metálicos (incluyendo cerámica, cemento, vidrio, entre otros), industria química, refino de petróleo, metalurgia y fabricación de papel y pasta de papel. A estas se suman las grandes instalaciones de combustión en otros sectores, con especial relevancia en la industria de alimentación y bebidas. Las actuaciones previstas se ejecutarán entre los años 2023 a 2026, si bien los proyectos podrían finalizar posteriormente.